

Expediente: 5915/26
Carátula: MORAGA FAGALDE LUIS FERNANDO C/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 14/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20121576520 - MORAGA FAGALDE, LUIS FERNANDO-ACTOR/A
90000000000 - BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A
90000000000 - tarjeta de crédito VISA GOLD (Prisma Medios de Pago S.A.), -DEMANDADO/A
90000000000 - AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5915/26



H102316334953

JUICIO: MORAGA FAGALDE LUIS FERNANDO c/ BANCO SANTANDER ARGENTINA S.A. Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO Juzgado Civil y Comercial Común VI nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Por recibido los presentes. Líbrese oficio a la Oficina de Mediación Judicial, acompañando el formulario de Mediación, a los fines que hubiere lugar. Se agrega por Secretaría (art. 209 NCPCT) informe de mesa entrada.- IMIA-5915/26

Actuación firmada en fecha 13/08/2026

Certificado digital:
CN=LARRABURE Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27181848575

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.